carija de anuncios plana......5 eéntimos línea. sidem......10 » NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS Precios de suscripción numero del dia, 5 céntimos Cuarta plana.... Tercera idem. Clases é iudividuos de tropa, mes, UNA peseta. DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Fundadory Director: Don Clodoaldo Piñal Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. Lavunta v Compañía.-Pizarro, 15.-MADRID Imprenta de Ejército y Armada APARTADO NÚM. 436

La obra del general Weyler

MI MANDO EN CUBA (1)

«Mas como otros lo han | hecho antes que yo (escribir sus Memorias), y por cierto algunos sin reparar en escrúpulos, al fin me decido, sin otro guía que la verdad...»

(WEYLER. - Mi mando en Cuba, página 15

Dice Schopenhauer en la última página de su hermosa obra «El fundamento de la Moral», que «cuando se trabaja para hacer progresar el pensamiento, siempre se experimenta una resistencia de los tiempos, cual si se arrastrara un fardo pesado. Pero-agrega -debe darnos confianza, la certeza de tener contra nosotros á las preocupaciones, y con nosotros la verdad; y la verdad, una vez se una con su aliado el tiempo, conseguirá la victoria: Si no es hoy será mañana.» He aquí el secreto de casi todas esas obras

grandes, inmensas, que la humanidad contempla con ojos asombrados, cuando llega el momento de poder abarcarlas en su conjunto: la certeza, la confianza de que la verdad aliada con el tiemvo ha de proporcionar, si no hoy, mañana, la victoria. Y en esto no hay orden de prelación ni categorias. Toda obra que tiene, en cualquier momento, las nes en contra, cualquiera que ella sea, se encuentra en el mismo caso. El propio Schopenhauer es un ejemplo de ello. Cuando trazó por primera vez las célebres frases, en contra de todas las preocupaciones de los moralistas, «que los únicos y verdaderos soportes de toda ética eran la responsabilidad y la libertad», hacia obra de la cual esperaba la victoria, en el momento que se unieran, como á la larga tenían que unirse, la verdad con el tiempo.

Llevame á estas reflexiones el contemplar, admirar mejor dicho, la obra del general Weyler, «Mi mando en Cuba».

Y al leer detenidamente esta obra, en diferentes ocasiones me he preguntado si efectivamente el ilustre general se propuso, más que «sinceramente» y «dar á conocer pun tualmente su conducta como general en jefe», hacer una obra acabada de crítica, y que á la vez pudiera servir de enseñanza á los que á la dirección del Ejército y gobernación del Estado dedican sus actividades.

No conozco de esta obra más que el primer tomo, y por elle no puedo emitir un juicio exacto; pero al leer, más de una vez ese prologo donde afirma que no se propone hacer una obra sugestiva, y en el que resulta una completa negación de lo que afirma, pues nada más sugestivo que el abarcar en unas cuantas páginas todo un «estado de opinión» todo «un ambiente» en que se han desarrollado los sucesos más graves, la «más terrible mutilación» del territorio de España.

Y ante esta obra, todo espíritu crítico detiene el pensamiento. ¡Tan indisolublemente unidas están la obra escrita que yo contemplo, y la obra realizada que yo presencié des de modestisimo punto de vista! Conozco aquella campaña, pues por mi caráter de soldado fui actor en ella, y por mi carácter de cubano, de hijo de aquella tierra, que para arrebatarla á España no dudaron Máximo Gómez y Maceo en convertirla en un montón de ruinas (2), puedo hablar de esta guerra con el

(1), Este artículo se escribió hace cerca de dos meses para «Patria, Ejército y Marina», en preparación. Como circunstancias especiales de mi destino hace diferir la publicación de esta Revista, atiendo al cariñoso ruego de Eréactro y Armada que desea publicarlo en sus columnas.—M. F.

(2) Véase la proclama de estos jefes de la insurrección, páginas 35, 38 y 294, entre otras, de la obra estudiada.

inmenso dolor que siente todo aquel que ve desaparecer para siempre el terruño donde se meció su cuna y al cual no volverá nunca

En realidad no hay dos obras, no. La obra escrita y la obra realizada, se confunden en mi mente y, sin querer, siento escalofrios de dolor, crispatura de nervios, al ver, ahora, al juzgar la obra, con toda claridad, cómo se perdió aquella parte tan preciada de nuestros dominios por las minúsculas cuestiones de po lítica, para la cual-hasta ahora, que yo sepa-no tiene el general Weyler más que alguna que otra frase amarga.

¿Era un hecho perfectamente señalado en el reloj de los tiempos, la independencia de Cuba? ¿Eran aquellos hombres, Maceo, Gómez, Estrada Palma, Martí y tantos otros, los señalados por la mano del destino para realizar el hecho histórico? ¿Quién en España pudo tener esta clarividencia? ¿Quién aqui pudo creer que había de servir los designios providenciales?

A todas estas preguntas, que los espíritus serenos se hacen constantemente ante el hecho, el general Weyler responde con un rotundo ¡NO! en su obra realizada y en su obra escrita. En este concepto, la introducción toda, con las copias de las cartas del general Martinez Campos, es la obra más acabada de critica que he podido leer.

Reseñar en unos centenares de lineas toda la historia de la Isla de Cuba desde 1865 hasta el año 1896; hacernos vivir en aquel ambiente hostil que tanto preocupó á Martínez Campos; representar de una manera palpable el crecimiento de las fuerzas insurrectas; hacerlas ver avanzar sol re la Habana; pintar el desasosiego de los habitantes de esta capital, que casi no se enteraron en los diez años de la guerra anterior que tal guerra existia, todo eso, con habilidad suma, lo hace resaltar el general Weyler en esas páginas que él titula introducción á lo que en realidad es su doble obra, la escrita y la ejecu-

Si. Copiar aquella carta confidencial de Martinez Can pos á Cánovas Jel Castillo (1) es une gran prueba de acierto en la obra escrita. Decia Martinez Campos «Vencidos en el campo ó sometidos los insurrectos, como el pais no quiere pagar ni nos puede ver, con reformas ó sin reformas, con perdón ó con exterminio, mi opinion leal y sincera es que ANTES DE DOCE AÑOS TENEMOS OTRA GUERRA.» Esto decia el general pacificador, y agregaba: «.... en este momento no hay más que pensar en someterlos, cueste lo que cueste, pero que á los estadistas como usted, á los que tienen que MIRAR el PORVENIR, debe preo cuparles y ver si se halla el medio de evitarlo.» Lo que es una prueba evidente que Martinez Campos, al igual de muchos españoles, se creia ya en presencia del hecho providen cial, del momento histórico en que Cuba debía separarse de la madre España.

En tales condiciones empieza la obra escrita y la grandiosa obra ejecutada. Médico, Weyler, llamado á la cabecera de enfermo deshauciado por celebridades médicas, tenía que ejecutar labor intensisima; más que la curación de restauración de fuerzas perdidas, más que por la gravedad del mal, por el pssimismo infundido en el ánimo del enfermo y

Y aqui, en este momento, empieza la obra de Weyler. Para juzgarla hay que oir solamente, ¿para qué más?, lo que decian Maceo y Máximo Gómez en 1896. Oigamos á

(1) Páginas 28 al 32 de la obra estudiada.

«La cuestión es convenver á España de que Cuba podrá llegar á ser un montón de Rui-NAS, y entonces, ¿qué compensación á sus numerosos sacrificios puede ofrecerles la campañat Hay que QUEMAR Y DESTRUIR à toda costa. Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo. Adonde no alcanean los RIFLES, llega la DINAMITA.—MACEO.» (1).

Oigamos ahora á Máximo Gómez-18 de mayo 1895-: «Debe usted comprander lo deficiente que nos está quedando la organización del Ejército por la carencia de jefes idóneos, pues aunque sea dificil encontrar uno que carezca de virtud y valor, no reune, sin embargo, otras cualidades. Esta falta es la causa lamentable de lo mal que marchan los asuntos desde Ciego de Avila á Oriente y la razón que hace necesaria mi presencia allí, para enderezar, en cuanto sea posible, cuanto torcido pueda haber. Asi también, y de ahi mi orden anterior: es necesario que usted recorra todo el territorio de su mando (comprendia Habana, Matanzas y Villas), para evitar, entre otros males, el peor de todos, que la Revolución se localice.—Gómez (2).

Es decir, que fuerzas pujantes que infundian pavor en el ánimo sereno de Martinez Campos, nasta el extremo de llamar «la atención de los estadistas que miran al porvenir» poco antes del 10 de febrero de 1896, el día 18 de mayo, esto es, noventa y tantos dias después, ya declaraban «insensato combatir» y apelaban exclusivamente á la dinamita, que alcanzaba donde no llegaba el rifle, y temian el mayor y más espantable de los teniores: que la Revolución se localizara.»

Este fué el resultado de la campaña, y este importantisimo resultado de comprobado por documentos fehacientes, es el éxito de la obra

¿Para qué más? No soy crítico en el verdadero sentido de la palabra. Tampoco soy un agradecido á bondades y recompensas del general Weyler, y el continuar esta obra pareceria: por una parte, que pretendia invadir un territorio, el de la critica, que por mi falta de condiciones me está vedado; y por otra parte, continuar el estudio que sería continuar el elogio, pudiera parecer á espiritus raquiticos, que desgraciadamente existen, que era lo segundo: un agradecido á bondades y recompensas.

Pero como mi lealtad con mis compañeros me hace desentenderme de estos juicios, diré, si, unicamente, que todos los españoles, to dos, debiamos considerar como un deber, conocer esta doble obra, la ejecutada y la escrita; y que los Gohiernos, cualquiera que fuese su color, siempre que no sintieran el rubor de haber pensado como Martinez Campos, que había llegado el hecho providencial, el momento histórico, de la separación de Cuba, deben contribuir á la mayor difusión de estes convencimientos. Todos, todos debemos estudiar en ella. Todos tenemos en ella mucho que aprender. Además. Hoy existen corrientes poderosisimas que tal vez nos lleven á evitar que nos arrebaten el dominio de una parte importantisima del Mediterráneo; aún nos quedan hermosos pedazos de territorios perdidos entre esos mares, y en los que flota gloriosa nuestra bandera; y quien sabe, tal vez, si, en algunos de esos territorios se piensa que para ellos, como para Cuba; llegó el momento providencial, el hecho histórico de la separación...

Por si todo esto, ó cualquiera de estas cosas ocurren, España debe saber quién es y donde está aquel que con más autoridad que nadie puede continuar la obra escrita y la

Y no haya temor que resquemores de ninguna clase, sentimiento de la injusticia, ni otra causa cualquiera le retraiga de ser otra vez actor y escritor de una campaña, porque él mismo lo dice repetidas veces en procla-

(1) Página 294 de la obra citada.(2) Páginas 405 y 406.

mas, bandos, alocuciones y circulares: «Conocidas mis condiciones de carácter», es imposible dudar que la espada, la inteligencia, y sobre todo la poderosa voluntad del general Weyler está por completo al servicio y á la gloria de España.

Sobre todo, y esto es lo importante. El general Weyler no es de los que creen en mementos históricos ni en hechos providencia les. El cree, y su inmensa labor lo demuestra, que los países son libres, grandes, fuertes, cuando la enérgica y poderosa voluntad de vencer se impone á los sentimentalismos de las razas decadentes y faltas de espiritu.

Marcial Fidalgo.

De interés para el Ejército

y para la Marina

Senado.

Proposición del Sr. Maestre.

«El senador que suscribe ruega al Senado se sirva declarar que el comandante de artilleria D. José Royo de Diego y el capitán de la misma arma D. Enrique Guiloche y Bonet, muertos heroicamente la noche del 18 de Julio de 1909 en el campamento de Sidi-Hamed-el-Hach, por no abandonar sus cañones, merecen como justa recompensa á tal hecho la cruz laureada de San Fernando.

Palacio del Senado 25 de octubre de 1910.» El Ejército y el Arma de Artillería son deudores de gratitud al ilustre senador D. Tomás Maestre.

ated a Congreso. Has to

Es digno de la gratitud del Ejército el señor ministro de la Guerra, por haber aceptado el aumento de créditos para adelantos de pagas á la oficialidad, por lo que no pocas veces hemos batallado.

También se amplió el plazo para que el capitán de Artillería, Sr. Fernández Herce, solicite la cruz de San Fernando.

Es asimismo digno de gratitud por parte de todos los veteranos del Ejército, por el aumento de créditos para pago de las pensiones de San Hermenegildo, por lo que también hace años venimos batallando.

La supresión del descuento; el pago de las pensiones de San Hermenegildo y el aumento de sueldos, y de las gratifi. caciones de embarque, son partes de nuestro programa de defensa de los intereses del Ejército y de la Marina.

El señor ministro de Marina.

El discurso del Sr. Arias de Miranda en defensa de los intereses de la Marina y de su sufrido personal, ha sido muy

Las gratificaciones de embarque, aumentadas en el 50 por 100, nos parece todavia poco para la retribución que exige el duro, penos y expuesto servicio

De todos modos, felicitamos al señor ministro de Marina por la justa defensa que tan elocuentemente hizo.

El Sr. Canalejas

Ha causado muy buen efecto entre los militares y marinos, la defensa que del mantenimiento de la disciplina ha hecho el Sr. Canalejas, con el calor y la elocuencia que le distingue.

Contendiendo con el socialista Pablo

Iglesias, dijo: «El patriotismo es entendido por los socialistas alemanes, de distinto modo que por los de España, probándoio en su noble actitud cuando la guerra con Francia.»

Defendió á los tribunales militares y censuró las propagandas que infieren grave daño á la Patria, añadiendo que estaba dispuesto á castigar severamente todo ataque al Ejército y á la disciplina; disciplina que nadie puede minar sin grave responsabilidad.

Más que ilícito-añade-, es criminal deslizar hasta las puertas de los cuarteles-pues, afortunadamente, no han entrado dentro-hojas en las que se ataca á la disciplina, excitando á los soldados al asesinato de sus jefes.

Eso no puede tolerarse, porque el Ejército es la Patria y la garantía del orden social.

Y terminó reclamando todo género de respetos para los Tribunales militares.

Repetimos que las manifestaciones del Sr. Canalejas han sido muy bien acogidas en los círculos militares, elogiando la energía del ilustre y elocuentísimo presidente del Gobierno.

Si el Sr. Canalejas se resolviera á abordar el problema económico, llamando al hacendista Sr. Piernas Hurtado, haria una gran obra nacional.

Fallecimiento

Ha fallecido el gobernador civil de Madrid . D. Luis Canalejas.

Sus méritos personales, entre los que descollaba su gran modestia, le habían conquistado el cariño y el respeto de todo el mundo, con marrore se suo esnotest

Era ingeniero de Caminos, título que ya por si revela una inteligencia superior, diputado á Cortes y senador vita-

Pudo desempeñar los más altos cargos, pero su excesiva modestia lo alejó siempre de ellos.

Carácter excelente, bondadoso, amigo de todo el mundo, espíritu cultísimo, era muy querido y respetado aun de quienes como nosotros no le tratábamos, mereciéndonos siempre la consideración más distinguida.

Descanse en paz el dignísimo y honrado ciudadano, y reciba su viude, el señor presidente del Consejo y su familia toda, tan modesta como apreciable y dignisima, nuestro más sentido pésame.

Cañonero á pique

Setenta muertos.

Un telegrama fechado en Port au Prince, da cuenta de que á consecuencia de una explosión se ha ido á pique el canonero haitiano «Libertad.»

La terrible catástrofe ocurió á la altura de Puerto Paz; pero muy en alta mar, no dando lugar á que le fueran prestados auxilios.

Se asegura que entre muertos, á consecuencia de la terrible explosión, y altogados, a causa del naufragio, ascienden

Cuando camina el amor

Partió ligero el express. envuelto en espesa bruma nevada como la espuma y alta como el ciprés. Desde el andén le vi partir. Desde el andén le vi alejarse, mi corazón empezó á alegrarse, mi corazón empezó á sufrir. Sali de alli con dolor. Sali de alli entristecido. Sali de alli conmovido. Porque... camina el amor!

Pense en martirios crueles. Ideé ilusiones locas: cogi varias en mis redes; eran buenas, pero pocas. Miré hacia donde partió,
para volverle á ver.
Un silbo lejos se oyó,
que me dio arán de correr.
Parti leno de terror.
Parti enloguecido.
Mire alli, lyensativo
porque, camina stramor!
Nos imos para querarnos;
nos habiemos para amarnos;

nos habamos para amarnos; nos miramos para enternecernos; nos despedimos para separarnos.

Oué despedida tan bella; A» qué adiós salió de la ventanilla; qué adiós salió de la ventanilla; yo con la vista fija en ella solté la sonrisa nerviosilla.

Retire la vista con dolor de aquel bello y casto semblante; Vcomo se queda un amante; nostribule. Allamina el amor!

.....so....saveramen-

-Mglosib.ski................ nie Entro despacio el expréss, limpio ya de aquella bruma, tan alba como la espuma, tan alta como el ciprés. Desde el andén le vi llegar, desde el anden le vi pararse, infebrazón empezó á alegrarse, Mi Corazón empezó á saltar.

Sali de alli sin dolor, sali de alli sonriente, lpénsando para mi mente: ya... no camina el amor!

José Poblete.

Información política

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado desde Barcelona anunciando que aplazaba por unos días más su estancia en aquella capital.

El ministro de Instrucción pública informó ayer tarde ante la Comisión general de Presupuestos.

El Consejo de ministros anunciado para anoche, se suspendió en vista de que no había ningún asunto urgente de que tratar. . sejelena l'elu. l

El Sr. Canalejas conferenció ayer con el ministro de Estado, sobre las negociaciones que se siguen con los representantes del Sultán.

Dichas negociaciones, según ha manifestado el Sr. Canalejas, están ya terminando. the desemponer ig mas altes d

El presidente del Consejo pondrá hoy á la firma del Rey varios decretos concediendo recompensas á determinados personajes valencianos.

La aviación en el Ejército

El ministro de la Guerra, general Aznar, en su constante solicitud para dotar à nuestro Ejército del material exigido por los adelantos de las ciencias en sus aplicaciones militares, tiene el propósito de establecer un campo de experimentación de aeronáutica y de aviación en Madrid, bajo la dirección de la Comisión de experiencias del Cuerpo de Ingenieros, al que están encomendados estos servicios, en relación con el parque central de Guadalajara.

Sobre la base de los estudios comparativos de las diversas clases de aeronaves hoy en uso, realizados por el coronel Vives y el capitán Kindelán, ha sido comisionado este último para la adquisición en el extranjero de los tipos de aparatos aviadores sancionados por recientes experiencias, y para las gestiones preliminares al establecimiento, en el polígono de Escuela práctica de los ingenieros militares, y bajo su dirección, de una escuela de pilotos. En ella, á durante la campaña, hasta el tiltimo solda-

más de formarse el personal ad hoc, se tendrá un campo de estudio práctico para los perfeccionamientos de estos novísimos instrumentos de locomoción.

UNA OPERACIÓN DE CIRUGÍA

En la Clínica de urgencia que en el Buen Suceso tiene establecida el Cuerpo de Sanidad Militar, el doctor D. Eduardo Semprún ha practicado una hábil operación quirúrgica á nuestro querido compañero, el capitán de Caballería don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

Auxiliaron al operador los doctores Reynoso, Sastre y Martínez, éste último como cloroformizador.

Fué tan satisfactorio el resultado de la operación, que el enfermo pudo ser trasladado al siguiente día (ayer) á su

En cuantos casos el Sr. Semprún es puesto á prueba, justifica la fama de que goza entre el público y entre los hombres de ciencia.

Celebraremos que el operado se restablezca pronto.

Tribunales

En la Sección primera, el fiscal retiró la acusación á un procesado por homicidio, que estando un día jugando en una taberna de la calle del Desengaño con Nicolás Padrón, de quien recibió. además de varios insultos, algunos golpes, siendo derribado al suelo, en donde el Padrón le acometió con una navaja; estando en el suelo el procesado, para defenderse de las agresiones sacó una navaja, con la que acometió á Padrón, ocasionándole la muerte.

Detendía al procesado el letrado senor Pérez Peinado.

EULISM EL BUILL

El Jurado de la Sección tercera ha de clarado la inculpabilidad de una criada, acusada de robo en casa de sus arros. Defendía á la doméstica el Sr. Rodríguez de Llano.

En las demás Socciones han continuado los juicios empezados ayer, y en las que mañana habrá veredicto.

A. del Cacho.

Por el eterno descanso del capitán Cebrián

Hoy, día 27, hace un mes que falleció en esta corte el capitán de Infantería D. Luis Cebrián y Sevilla, por cuyo eterno descanso se han celebrado misas esta mañana en la iglesia de San Martin.

A consecuencia de las penalidades sufridas en la ruda campaña del Rif, vino enfermo de Melilla, en noviembre del año anterior, el bravo y pundonoroso capitán. Minada su naturaleza por la dolencia, pero robusto su espiritu con los entusiasmos de la juventud y los estímulos del deber, á los veintiocho años ha pagado su deuda á la Patria haciéndole ofrenda de su vida llena de ilusiones y esperanzas, que sacrificó gustoso al cumplimiento de sus deberes y al buen nombre de su re gimiento, al que siempre, y hasta el último momento de su existencia, consagró entrañable cariño y profundo respeto. Más de ocho años de servicio llevaba en el brillante regi miento de León, siendo uno de los más antiguos oficiales del mismo, cuando con él marchó á Melilla como ayudante de uno de sus batallones, sin separarse de sus filas ni un momento en sus penosas marchas ni en sus sangrientas operaciones de guerra, hasta que ya á mediados de octubre, quebrantada su salud como consecuencia de una pleuresia, y compelido por la orden terminante y categórica de su bizarro coronel Sr. Santa Coloma, á pesar de resistirse á cumplirla, dentro de los razonables términos de la disciplina, hubo de resignarse á marchar al hospital de Melilla, aunque con la satisfacción, para él cumplida, de haber acompañado á su regimiento, al núm. 38 de nuestra valerosa Infanteria, hasta la terminación de hecho de la cam-

Murió sin pertenecer ya al que él siempre llamaba su regimiento; pero si los muertos vieran, se hubiera sentido orgulloso (como hey 10 está su familia á pesar de la honda pena que la embarga) al contemplar las demostraciones de sentido dolor, de verdadero cariño, de profundo afecto con que todos lo distinguieron al acompañar sus restos á la última morada: todos sin excepción le tributaron este honor, desde el general Santa Colome, que asistió, como coronel suyo que fué

do. Todos lo acompañaron á la mansión de los muertos, demostrándole los jefes una paternal estimación, el más fraternal afecto sus compañeros y un profundo y sencillo cariño los soldados que pidieron, y les fué concedida, autorización para seguir al cadaver hasta darle sepultura.

Jueyes 27 de octubre de 1910.

Ejemplos como el dado por el regimiento de León haciendo ver que todos sus individuos constituyen una familia sana, unida y honrada en que cada uno está dispuesto á sacrificarlo todo en aras del buen nombre del regimiento, y que éste hace suyas las alegrias y dolores de cada uno, acudiendo á participar en ellos, merecen ser conocidos para ser imitad s, y para orgullo de la fami; lia militar, digna por todos conceptos de la estimación y respeto de la sociedad entera.

Y en este día de honda pena para los distinguidos padres, familia y numerosos amigos del difunto capitán Cebrián, entre los que nos contamos, hemos de recordar que el regimiento de León envió una magnifica y monumental corona que adornó el coche fúnebre, como prueba del afecto que por el difunto sentian sus compañeros, y que en la orden del Cuerpo que dictó su actual coronel, señor Mayorga, se invitó á la oficialidad franca de servicio á acompañar los restos mortales del que fué su compañero, aun cuando no fuese necesaria tal invitación á una brillante oficiali lad que, entre todas las virtudes, tiene la de rendir culto á la muerte de sus hermanes

Que Dios haya acogido en su seno el alma del capitán Cebrián, y sirvan tantas pruebas de afecto de lenitivo al inmenso dolor de sus padres y hermanos por tan irreparable pér-

El Parlamento

CONGRESO

Sesión del día 26 de Octubre de 1910.

El conde de Romanones abre la sesión

á las tres en punto. Ocupan el banco ministerial los señores Canalejas, Burell, Ruiz Valarino, Aznar y Calbetón.

El Sr. Ibarra protesta de que el separatismo haya nacido en la sacristia de

Pregunta el Sr. Iglesias (D. Pablo) si pueden los ciudadanos reunirse para protestar de los propósitos de conquistar el Norte de Africa.

Contesta el Sr. Canalejas que la protesta no es patriólica.

Vuelve á hablar el Sr. Iglesias para protestar de las detenciones verificadas con motivo del mitin de Barbieri.

Contesta el presidente del Consejo. Insiste el orader socialista en sus argumentos sobre la cuestión africana y

recuerda las consecuencias de la guerra con los Estados Unidos. El Sr. Salillas se ocupa también de las detenciones de Barbieri y le contesta

brevemente el señor Canalejas para justificarlas. I com our other nor El Sr. Salvatella une su protesta á la

del Sr. Iglesias. Messon senolo Supa el Formulan ruegos los señores Baselga.

Rivas, Mateo y Pedregal. Pide el Sr. Montes Sierra la construcción de una cárcel en Sevilla v se ad-

hiere el Sr. D'Angelo. Hace una pregunta al ministro de la Guerra el Sr. Iglesias (D. Dalmacio), y el Sr. Nougués ruega al Sr. Canalejas que asista mañana á la sesión, pues se propone explanar su interpelación so-

bre la Junta de arbitrios de Melilla. Se aprueban sin discusión varios artículos del presupuesto de Guerra reformado y se entra en la discusión del de Fomento.

Apoya un voto particular el Sr. Sa-

Contesta el ministro de l'omento en un extenso discurso que es aplaudido por la mayoría. La amatinatroomi elas

Rectifica el Sr. Salıllas.

SENADO

Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul el ministrode Estado. Jura el cargo el Sr. Ballesteros.

Comienza la discusión del proyecto de ley del candado. Consume el primer turno en contra el

Sr. Polo y Peyrolón. Su discurso provoca grandes risas. Ce contesta por la Comisión el señor

Rectifican ambos oradores.

El obispo de Jaca, pide que le reserven el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión á las seis.

De Barcelona

Merino enfermo.—Las huelgas. Noticias varias.

Barcelona 27.

El ministro de la Gobernación sigue indispuesto á consecuencia de un catarro, y por esa causa no pudo recibir ayer ninguna visita, ni celebrar las conferencias anunciadas. También suspendić las visitas que pensaba hacer al Ayuntamiento y á la Diputación. El regreso á Madrid será hoy.

Las comisiones que fueron à visitarle ayer, las recibió el gobernador. Entre aquéllas figura la de una Sociedad económica de Sabadell, que ofreció su concurso para solucionar el conflicto obrero alli existente.

Los tintoreros y aprestadores de Sabadell han acordado continuar la huelga y perdonar á los esquiroles que la se-

Se han registrado algunas coacciones. El gobernador conferenció telefónicamente con el alcalde de dicha población, y le dijo que había dado severas órdenes al jefe de la benemérita.

Anoche se reunieron en Sabadell las Juntas directivas de todos los oficios para ratificar los acuerdos de la Junta general. Se proponen impedir la venta de objetos de primera necesidad en los mercados y tiendas.

Los patronos metalúrgicos aceptaron la intervención del Instituto de Reformas Sociales, pero únicamente con objeto de que los oriente, no para acatar sus fallos.

Han sido deteni los cuatro huelguis. tas por ejercer coacción. de antiquetra

Para mañana y pasado está señaleda la vista de la causa por incendio y robo del convento del Niño Jasús. Los procesados son cinco, y el hecho ocurrió en julio del año anterior.

Mañana saldrá para Valencia la Comisión de esta Ayuntamiento para asistir á la clausura de la Exposición. Irá presidida por el alcalde.

En el salón de fies as de la cúspide del Tibidabo, celebróse un banquete en honor del Comité ejecutivo del Congreso antituberculoso, del Patronato de damas, de los representantes extranjeros y de la Prensa. Concurrió gran número de comensales, entre les que figuraba un número considerable de señoras. Se strvieron 150 cubiertos. Presidió el general Weyler y no hubo brindis.

El mercado de trigos extranjero

La inseguridad en los precios del trigo en los mercados extranjeros, y la ligera alza con que se cotiza en nuestro mercado nacional, nes mueve a dar á conocer algunos detalles interesantes sobre esta cuestión, que ofrece caracteres de actualidad en los momentos en que el problema de las subsistencias pre cupa en las esferas de la politica.

Como primer elemento de juicio, veamos el precio del trigo en los principales merca dos del mundo por cada 100 kilogramos:

Paris, 27,75 francos. Liverpool, 21,05. Berlin, 25,05, lat savenat a sequent sen Budapest, 21. Chicago, 19,30 New York, 20,16.

España cotiza la misma unidad de peso á 26,19 pesetas, con un alza de 0,15 pesetas en relación con la última semana del mes de

Este dato sólo es digno de estudiarse, teniendo en cuenta nuestra proximidad á Francia que ha sido con su demanda á las exportaciones disponibles de Rusia y el Danubio, la causa de que los precios de los trigos subieran durante las últimas semanas, precio que volverá á bajar en el mercado francés, sobre todo, si se confirman las noticias de que Rusia ha recolectado una gran cosecha, á pesar de las condiciones desfavorables que hicieron preveer lo contrario. El alza de nuestros trigos ha debido obedecer, indudablemente, á esa razón que se desvanecerá igualmente, volviendo á la normalidad nuestro mercado que esperaba importantes compras y realizar un buen negocio vendiendo

El que Francia cotice sus 100 ktles de trigo á 27,75 francos, supone un buen márgen para nuestra especulación con el precio de 26,19 pesetas á que alcanza el precio del nuestro, por la diferencia de cambio y la proximidad del territorio. Dada la cosecha que excede en 4.500 millares de quintales métricos á la del pasado año, es indudable que sin pensar en el déficit de 1.200 millones de

quintales que experimentamos anualmente v que hay que importar, podría dedicarse una buena cantidad á la exportación de Francia ó al país necesitado de nuestro grano con los ojos puestos en los países exportadores de América del Sur, que á su vez nos podría i dar ese déficit anual, más lo exportado por nosotros acaso y seguramente en mejores condiciones en que nosotros hariamos esa ex-

Según los datos del Ministerio de Agricu!tura hungaro, Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica, Suiza, Portugal y Crecia, han recilectado menos grano que en el pasado año y necesariamente han de acudir á la importad ción en grande escala; tomarán de momento donde se les ofrezca en mejores condiciones de precto y la especulación no debe de perder de vista estos elementos de juicio, para más adelante, porque la imprevisión se paga cara en los negocios.

España puede de momento hacer con sus trigos un buen papel en el mercado extranjero; pero teniendo presente el cálculo de lo que pueda suceder do aquí al mes de febrero, en que, agotadas las existencias de trigo, tendría que acudir á los países exportadores; pero si antes había efectuado una ganancia, había de tener en cuenta que podría reducirse á ser nula por el sobreprecio que para esa fecha alcanzaran los trigos en esos países.

El precio de los trigos en el mercado extranjero es tentador para la especulación y fácil realizar un buen negocio, pero teniendo en cuenta la situación de nuestro país el emprender este cami o, seria preparar una situación anormal en nuestro mercado para dentro de unos meses.

Si la especulación triguera hubiera llegado á alcanzar el desarrollo que éste y otros negocios alcanzan en los Estados Unidos, es indudable que el negocio estaria á estas horas marchando, pero ni en España existe esa intuición por los negocios grandes ni hay capitales que puedan acometer esas empresas que hacen á otras naciones temibles en estas guerras de la alimentación, del tráfico y el capitale amili al he to

J. Marton é Zatinna.

P. D. de cal

Diario Oficial

(Del dia 27 del actual.-Núm. 235.)

Reales decretos.

Disponiendo pase á la sección de reserva el general de brigada D. Fernando López Do-

Promoviendo á general de Brigada al coronel de Artillería, número uno de la escala de su clase, D. José Llinás.

Nombrando comandante general de Artilleria de la segunda región, al general de Brigada D. Ricardo Garrido, y de la sexta al de igual empleo D. José Llinás.

Concediendo la gran Cruz de San Hermeegildo al general de brigada D. Luis Garcia,

Infanteria. Destinos.—Coroneles: Sres. D. Felipe Navascués, á la vicepresidencia de la Comisión mixta de reclutamiento de Almeria; Fernando Rodríguez, á la de Lérida; Melchor Salas, á la de Huelva; José Maroto, á la de Baleares, y Jerónimo Aguado, á situación de excedente en la primera región.

Coronel de Estado Mayor de plazas D. Manuel Torres, á sargento mayor de la plaza de Pamplona.

Tenientes coroneles: Sres. D. Luis Mallent. al regimiento de Zaragoza; José Iglesias, al del Principe; Eladio Pin, al de América; Enrique Marqués, al de Valencia; Baldomero Matas, á la zona de Pontevedra; Modesto Salgado, á la de Orense; Antonio de Miguel, á la de Gijón; Ricardo Reclo, á la caja de Balaguer; Enrique Reyes, á la de Huercal Overa, y José Rodriguez, al regimiento de la Constitución.

Comandantes: Sres. D. Telesforo Saz, al regimiento de Murcia; José Gómez, al de Cantabria; Saturio Ainsua, al de Burgos; Dámaso Rodriguez. al de San Quintin; Mariano Puyón, al de Andalucia; Luis Romera, al de Cantabria; José García, al de Murcia; Angel Moreno, al de Garellano; Fidel Lastras, al batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo; Mateo Nogueras, á la zona de Palencia; Enrique Ximénez, á la de Pontevedra; Marcelino Montealegre, á la de Teruel; Adolfo Ruiz, á la caja de Burgos; Salvador Campos, á la de Játiva; José Cucó, á la de Teruel; Juan Arjona, á la de Balaguer; Inocente Rodriguez, á la de La Estrada; Francisco Alcalá, á la reserva de Tineo; José Currasco, á la de Pontevedra.

Sres. D. Mariano Gómez, á la reserva de Huércal Overa; José Armesto, á la de Allariz; Vicente Rendón, Alvaro Armiñán, Juan Cobos, Enrique Armesto, Cruz Puente, José Blanco, Isidoro González y Rafael Dorrego, á situación de excedentes; Manuel Ros, á la oaja de Alcañiz; Luis Muñoz, Agustín Brañas y Avelino Martín, á situación de excedentes; Juan Martinez, á oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Teruel; José Carranza, á situación de excedente, y Cayetano Salillas, á sargento mayor de la plaza de Logroño.

Capitanes: Sres. D. Manuel Romerales, profesor del Colegio de Huérfanos de la Guerra, al regimiento de la Constitución; Fernando Alconchel, al regimiento de América; Demetrio López, al de la Constitución; Pedro Rodriguez, al de Burgos; Luis Orgaz, á la zona de Badajoz; Manuel Entizne, al regimiento de Luchana; Urbano Poblador, á la ceja de Olot; Fermin Vega, al regimiento de Guipúzcoa; Pio Echevarria, al de Navarra; Gumersindo Pintado y Miguel González, al de Saboya; Arturo Triana, al de Almansa; Marcos Navarro, al de España; Esteban Arriaga, al batallón Cazadores de Lanzarote; Antonio Gardón, al de Talavera; Luis Arrizabalaga, á la caja de Barbastro; José Vidal, á la de Tarrasa. Sres. D. Lesmes Fermoso, á la de Medina;

Miguel Torrente, á la de El Ferrol; Enrique vinader, á la de Plasencia; Salvador de Peda, á la de Talavera. Manuel García, á la de Santiago; Martin Langer, a la de Huércal Overa; Vicente Rodriguez, á la de Badajoz; Francisco Cortés, á la de Huelva: Rafael Castro, á la reserva de Olot; Juan Pérez, á la de Miranda; Alejandro Quesada, de la Academia de Infantería á la reserva de Pamplona; Hilario Berzosa, á la reserva de Madri. Sres. D. Francisco Vila, á la de Mataró; Enrique Borrás, á la de Alcañiz, Jacobo Sanjurjo, á la de Huelva; Rafael Buenaño, á secretario de causas en Canarias; Julián Martinez, al regimiento de Gravelinas; Emilio González, al de Burgos; Enrique López, al de La Albuera; Ramón Gil, á la zona de Teruel; Ramón Novoa, á la caja de Allariz; Adolfo Hernández, á la de Alcañiz; José Pomés, á la de Palencia; Emilio Cortés, á la reserva de Lérida; Casiano Orcasitas, á secretario de

nes, al de Ceuta. Sres. D. Cecilio Belda, á la caja de Burgos; Camilo Ruiz, á la reserva de Játiva; Justo Salvador, á la de Lugo; Félix Malpartida, á la de Vinaroz; Félix Risco, á ayudante de la plaza de Ceuta; Cipriano Zalote, á ayudante de la plaza de Algeciras; José Ruiz, á la caja de Huesca; Miguel Condés á la reserva de La Estrada; Arturo Mena, á la zona de Huelva.

causas en la sexta región; Alberto Gónzález

de Linares, al regimient) del Serrallo; Gabi-

no Otero, al de Mallorca, y Eduardo Jáude-

Primeros tenientes: Sres. D. Salustio Albarado, á segundo ayudante de la plaza de Logroño; Juan Urbina, á la sección de ametra lladoras afecta á la primera brigada de Cazadores; César David, al regimiento de la Princesa; Miguel Diez, al de Sicilia; Eduardo Diez, al de Orotava; Federico Rodriguez, al de Borbón; Alejandro Quiroga, al batallón cazadores de Barcelona; Francisco Moreno, al regimiento de Alava; José Martin, al del Serrallo; Ricardo Caballé, al de Guipúzcoa; Antonio Acosta, al de Córdoba; Manuel Toledo, al de Andalucía; Mariano Parellada, al del Infante; José Amorós, al de Alcántara.

Segundos tenientes: Sres. D. Luis Algar, al regimiento de Vergara; Vicente Garcia, al batallón Cazadores de Mérida; José Martinez y Antonio Jiménez, al regimiento del Principe; Humberto Gil, al de Navarra; José Casas, al de Córdoba; Emilio Fillol, al de Borbón; Juan Ortiz, al de Vergara; Gustavo Noguerol, al de Mallorca; Felipe Sánchez, al de Bailén, y Robustiano Vázquez, al de Za-

Escala de reserva.

Destinos.-Capitanes: Sres. D. José de Jesús, al regimiento de Melilla, en situación de reserva; Baldomero Flores, á la zona de Málaga; Ramón Cornel, á la reserva de Barbastro; Lorenzo Canales, al regimiento de Inca, de plantilla; Nicanor Huerta, á la reserva de Calatayud, y Manuel Márquez, á comandante militar del castillo de San Lorenzo del Puntal (Cádiz).

Primeros tenientes Sres. D. Regino Sarasola, á segundo ayudante de la plaza de San Sebastián; Pío Huard, á la caja de Alcalá; Faustino Benedicted, al regimiento de Guia Rómulo Gil, á la zona de Madrid, núm. 1, en situación de reserva.

Segundos tenientes: Sres. D. Nicanor Fernández, al regimiento de Zamora; Jacinto Dominguez, al de Vergara; Narciso García, al de Luchana.

Ingenieros.

Comandantes: Sres. D. Anselmo Sánchez, á la Comandancia de Sevilla; José Madrid, á la Comandancia principal de la octava.

Capitanes: Sres D. Droctoveo Castañón al tercer regimiento mixto; Enrique Santos, á la compañía de Zapadores de la Comandancia de Melilla; César Sanz, al sexto regimiento mixto; Lorenzo Pedret, al tercer regimiento mixto; Antonio Moreno, á la Comandancia de Badajoz; Ernesto Villar, al tercer regimiento mixto; Antonio Pérez, al sexto; Luis Cañellas, á la Comandancia de Barcelona; José Cabellos al cuarto regimiento mixto.

Primeros tenientes: Sres. D. Mariano Alvarez, al batallón de Ferrocarriles; Francisco Buero, al quinto regimiento mixto, y Fernando Recacho, al cuarto.

Administración militar.

Destinos.-Subintendentes: Sres. D. Pascual Amat y Luis Sánchez, á situación de excedentes; Domingo Ortiz y Juan Gutiérrez, á la Ordenación de pagos de Guerra.

Comisarios de guerra de primera clase: Se- I trando gran serenidad y valor, un ca- I ofrecido su desinteresado concurso, y

ñores D. Francisco Herrero, á int rventor del Hospital militar de Madrid-Carabanchel y del Museo de Sanidad militar; Julio Aliadill. á director del Parque administrativo de su ministro é interventor del de Artilleria de Pamplona y comisario de guerra de la provincia de Navarra; Domingo Guerrero, á interventor de la fábrica de Trubia; Carlos Garcia, á jefe interventor de la Subintendencia del gobierno militar de Ceuta, de plantilla; Francisco Cayuela, á situación de excedente.

Comisarios de guerra de segunda clase: Sres. D. Carlos Godino y José Pavón, á excedentes; José Silva, á interventor del laboratorio del material de Ingenieros y del Centro Electrotécnico y de comunicaciones; Amando Esquivel, á las oficinas de la Intendencia de la Capitania general de Melilla; Manuel Caballero, á jefe administrativo de Nador; Félix Martinez, á situación de excedente, prestando servicio como jefe del detall y labores del parque administrativo de campaña de la de Melilla; anuel River, al parque administrativo de suministro del de Artillería y de la Comandancia de Ingenieros de las Palmas (Cran Caneria), y del de campaña é interventor del hospital militar y de transportes de la expresada plaza; Adolfo Lechuga, á interventor del parque administrativo de suministro, del de Artilleria y de la Conandancia de Ingenieros de Las Palmas (Gran Canaria); César Puente, á interventor del Hospital Militar de Sevilla y del material regimental de los Cuerpos; Rafael Diaz, á comisario de guerra de la provincia de

Sres. D. José Sanz, á las oficinas de la Intendencia de la Capitania general de la segunda región; Francisco Cayuela, á la Ordenación de pagos de guerra; José Clausó, á jefo del detall y labores del parque administrativo de suministro de Tarragona y director del de campaña de la cuarta región; Joa quin Ruiz, á director del parque administrativo del suministro de Málaga y comisario de guerra de la provincia; Antonio García, al interventor del parque administrativo de suministro, del Hospital militar, de la Comandancia de Ingenieros y del Depósito de armamento de Málaga, y á interventor de transportes de la expresada plaza; Santiago Pérez, á situación de excedente; Luis Ducassi, á interventor de la fábrica militar de subsistencias, del parque administrativo de suministro, del hospital militar y de la comandancia de Ingenieros de

Oficiales primeros: Sres. D. Gabriel Benedé, á la ordenación de pagos de Guerra; Amador Conde, á la capitanía general de la primera región; Antonio Reus, á la Fábrica Nacional de Toledo, de encargado de efectos; Juan de la Peña, á la Junta facultativa de Administración Militar; Pedro Hernández, á encargado de efectos y pagador del laboratorio del material de Ingenteros; Siro Alonso, á la ordenación de pagos de Guerra; Manuel Iborra, á la capitania general de la segunda egión; Mariano Santa Ana, á pagador de la Maesti anza y Parque de Artillería de Sevilla; Simón López, á la ordenación de pagos de Guerra, y Felipe Sánchez, á pagador de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada. Sres. D. Enrique Esquivel, á la Capitania general de la segunda región; Marcelo González, á la Capitania general de la sexta región; Antonio Esteban, á la plana mayor de la sexta comandancia de tropas de Administración militar; Emilio Elvira, á situación de excedente; Francisco Noriega, á la Capitanía general de la segunda región.

Oficiales segundos.-Sres. D. Alfredo Casado, á la Capitania general de la primera región; Joaquín de León, á la de la segunda; Juan Montaña, á la de la segunda región y en comisión en la Ye mada militar; Nicolás Miguel, á la O denacion de pagos de Guerra; José Cebrian, á la Capitania general de la segunda región y en comisión en la segunda comandancia de tropas de Administración militar; Francisco Navarro, á la de la tercera región; Alvaro Bazán, á la de la tercera; Ricardo Arracó, á la de la quinta; José Sebastián, á la de Melilla; Fernando Bringas, á la Capitania de Melilla y en comisión en la comandancia de tropas de Administración militar de la expresada Capitania general, y Manuel Corazón, á la Maestranza y Parque de Artilleria de Sevilla, como auxiliar.

Oficiales terceros: Sres. D. José Viscasillas, á la Ordenación de pagos de guerra, y Manuel Jordán, á la Capitania general de la sexta región.

Notas municipales

Premio á un guardia

Firmada por el señor marqués de Vilanueva de las Torres, ha sido presentada al alcalde una instancia solicitando que se gestione la concesión de la cruz de Beneficencia al guardia municipal de caballería, núm. 22, Miguel Llopis.

Dicho guardia, que se hallaba de servicio en el paseo de Recoletos el día 19, detuvo, con peligro de su vida y demos-

ballo desbocado que tiraba del coche del firmante de la instancia, evilando que dicho señor y D. Adolfo Cadaval, que e acompañaba, fueran victimas de un accidente, y asim smo que fueran atropelladas las personas que por aquel punto transitaban.

Miguel Llopis se negó á recibir la gratificación que el dueño del carruaje quiso entregarle.

El pavimento de Madrid.

El concejal Sr. García Molinas ha presentado al Ayuntamiento una proposición, en la que pide:

1.º Que en el presupuesto del año próximo se inviertan todas las cantidades destinadas á vías públicas exclusivamente en la conservación y reparación de los pavimentos.

2.º Que por el señor ingeniero de vías públicas, con toda urgencia y sin esperar el presupuesto próximo, se formule un plan de distribución del personai, destinándolo al servicio de conservación y reparación de vías públicas, distribuyéndole con carácter fijo por zonas, barrios ó calles, según la importancia de cada uno, é imponiéndoles, á semejanza de la organización del servicio de camineros del Estado, la obligación de las reparaciones en los trozos que se les asigne y cuidando igualmente de dotarles del material de cada clase proporcionado á las zonas respectivas; todo ello sin perjuicio de las rondas volantes ó extraordinarias para reparaciones de más importancia que sea pre-

El duque de Veragua, enfermo

Gravemente enfermo de una afección pulmonar fué viaticado ayer el ex-ministro liberal señor duque de Veragua.

Al triste acto asistieron numerosas y distinguidas personalidades, amigos de la familia, entre ellas el Sr. Moret y una Comisión del Consejo del Monte de Piedad, al que pertenece el duque.

Al entrar la noche se agravó aún más el enfermo, y como padecía de intensos ataques de disnea fué necesario aplicarle balones de oxígeno.

Esta mañana era gravísimo el estado del llustre prócer. De su lado no se apartan sus hijos y la marquesa de Aguilafuente.

Desgracias y delitos

Un suicidio.

En el paseo de la Dirección del Canal puso fin á su vida disparándose un tiro en la ca beza, un individuo llamado Eusebio Corpe de sesenta y siete años.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver a Depósito judicial.

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle de Lagasca se cayó aver desde un andamio á la calle el obrero albañil l'edro Baraona, de cincuenta y seis

Auxiliado en la Casa de Socorro, se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital.

En la calle de Calatrava, núm. 37, inicióse ayer un pequeño incendio, que fué dominado á los pocos momentos, sin que hubiera que lamentar pérdidas de importancia.

Colonia de la Prensa

Con lazo tan estrecho como el espíritu de fraternal afecto que liga á los que diariamente comparten la ruda tarea del periodista, se ha constituido en Madrid una Asociación inspirada en una idea en extremo simpática.

Titulase la Asociación, Colonia de la Prensa, y tiene por objeto construir para cada uno de los individuos que la forman vivienda cómody, higiénica, donde con los modestos elementos del periodista pueda éste criar á sus hijos en un ambiente de luz, higiene, aire y alegría, en los alrededores de la villa y corte.

Acogida la idea con el mayor entusiasmo, no sólo se reunieron en el acto las cincuenta adhesiones de los que actualmente componen la Asociación, sino que muchos compañeros figuran ya en la lista de aspirantes.

Las más ilustres personalidades han

en la reunión celebrada para constituir la Sociedad se recibieron con la natural satisfacción y gratitud estas promesas, que, con los elementos aportados por los asociados, han de dar feliz término al proposito que inspira la Colonia de la

Componen la Junta directiva de ésta, los Sres. Rodríguez Lázaro, como presidente: García Plaza, vicepresidente; Dominguez Alfonso, secretario general; Suárez, secretario segundo; Morayta, tesorero; Pérez del Toro, contador y vocales los Sres. Hugelman, Jardiel, Herrera y Fernández (D. Alberto).

Teatros

Novedades.

Anteanoche fué reprisada en este teatro la bonita zarzuela «La tragedia de Pierrot», que fué aplaudida, como siempre,, por el pú-

La interpretación que los artistas de esta Compañía dieron á la obra no pudo ser más perfecta, en particular por parte de las señoritas Sánchez Bell (C.) y Farinos, y los señores Gómez, Ibáñez, Mata y Gallo, que fueron calurosamente aplaudidos.

Latina.

También anteanoche tuvo lugar en este favorecido teatro el estreno de una obrita titulada «¡¡Pobrecitos niños!!», de la que son autores D. Enrique Prieto, de la letra, y el maestro Arenas de la partitura.

El libro, muy superior á la música, gustó mucho á la numerosa concurrencia que pre-

En la nueva producción realizó una labor por demás notable, la encantadora tiple Mercedes Monfort. Hizo un pape! de muchachuslo tan sumamente á la perfección, que el aplauso fué grande y unánime.

Otros de los artistas que también se distinguieron fueron los señores Montosa, Pastor

Palanques.

DIA 9

DÍA 26

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR

	Fin cerriente. Fin próximo. Serie F, de 50.000 pesetas. E, de 25.000 * D, de 12.500 * C, de 5.000 * B, de 2.500 * A, de 500 * G y H de 100 y 200 En diferentes series.	85	30 60 35 45 50 50 50	83 83 83 86 85 85 85 83 00	20 80 75 75 00 80 85 55	the Contract of the Contract o
	AMORTIZABLE 5 POR 100					-
,	Serie F, de 50.000 pesetas " E, de 25.000	000 101 101 101 101 101 000	00 00 00 10 10 10	101 101 101 101 101 101 000	85 35 40 40 44 50 00	NAME OF TAXABLE PARTY OF PERSONS ASSESSED.
1	Acciones del Banco de España Idem de la Compañia de Tabacos. Sociedad Eléctrica de Chamberí. Idem Unión de Explosivos Azucareras preferentes Idem ordinarias	00 00 61	00 00 25	000	00 00 00 50	Contract of the last of the la
	Cambios sobre al extranjero París, á la vista Londres à la vista	7 27	10 01	7 27	20 10	

Boletin religioso

Santos del dia.

Santos Vicente y Florencio, mártires: San Frumencio, obispo; Santa Sabina, Cristeta, Capitulia y Eroteida, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Gabino y compañeros mártires, con rito doble y color encarnad .

Visita de la Corte de María. Nusstra Señora del Socorro en San Millán

ó de los Temporales en San Ildefonso.

Parroquia de San Salvador .- (Cuarenta horas) - Continúa la Novena en honor de San Rafael; por la mañana, á las ocho. Exposición de S. 1. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, Estación; Santo Rosario y sermón, á cargo de D. José Molero Rojas; después, la Novena y solemne

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de septiembre 31.502 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.



UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA

Montera, 32.- Teléfono, 1.555

Hotel en Pinto, con magnifico jardin, co-chera, caballeriza, gallineros, con gran arboleda y dos fanegas de tierra, cercado.

Otro en el mismo sitio, con 12 habitaciones, jardin, verja de hierro, patio, corral, gallinero y pezo de agua. Se vende en 9.000 pesetas, dando facilidades para el pago.

Razón, Abada 22, Imprenta de J. Layunta.

El cartel para hoy

LARA.-A las 9 y 112.-El cuento del tren (estreno).—Sansón y Dalila (dos actos,

A las 6 y 112.—La sombra del padre (do-

COMEDIA .- A las nueve .- El centenario.—La primera conquista.

COMICO.—(Compañía Prado chicote).— A las seis y media.-La moza de mulas 2

A las 10.— !Eche usted señoras.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

APOLO. - A las 7 y 114-La reina Mimi (doble).-La alegría del batallón.-Gloria in excelsis!

GRAN TEATRO.-A las 6.-El poeta la vida.-La costa azul.-El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

ESLAVA.—A las 6,—(Sección doble): El conde de Luxemburgo (3 actos).

Alas 10.—La vuelta de presidio y La fresa. -La corte de Faraón.

NOVEDADES .- A las 6. - Piel de oso. -María Jesús.-La señora barba azul.-La tragedia de Pierrot.-La Siciliana.

BENAVENTE.-De 5112 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 6.—Por las nubes y el toque de angelus (doble).-La Dolores (doble).

LATINA.—A las 5.—Trapos y moños.— La domadora.—Ruido de campanas.—San Juan de Luz.—¡Pobrecitos niños!—Alma andaluza.

SALON MADRID .-- A l'as 6 y 112 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. A las 10 y 114 y 11 y 314 Secciones especiales: La Chiclanera.

Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.-Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pei pita Díaz (La Españolita), her mosa cupletis ta Margot, Rosita Cheray y simpática

A las 11 y 1/2.—Sección especial de moda.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).-A las 6.-Pepa la frescachona. -Alta mar.-Vencedores y vencidos.-La bola de nieve (especial)

A las 5 114 y á las 8, Sección de películas.

LO RAT PENAT.—Desde las 5.—Hermanos Pujalte, Sirinita, Las Kabileñas, Pilar Díaz, Guerrerito, Don Toribio y Thony,

bella Bea, Cubanita y Baldovi. A las y 112.—(Especial doble): Todos los

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar .- Cinematógrafo .- Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.-Los miércoles, moda.-Carreras de

cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuíta.

Imprenta de Layunta y Compañía.

Pizarro, 15 .- MADRID

Servicios de a Compañía Trasatlántica

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Corufia, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

L NEA DE NEW-YORK, CUBA Y M2JICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navagación, del Pacifico, para curvos prerios admite pasaje. con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual sallendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España. L NEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valenciael 3, de Alicanteel 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerite, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa. Regresando de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quie-nes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embar-

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras pu-

blicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gacera de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estes Servicios tiene establecida la compafía, se encarga de trabajar en Ultamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual à Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Ortandad que corresponden á las tamilias de Generales, Jetes y Oticiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribuna. y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, tranco y certiticado.



Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se clerran con cerquillo-medallon que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIKRRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en sels plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.-GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59 .- MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

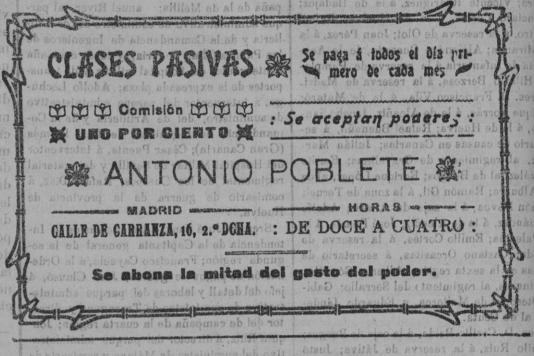
Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga

Seguros sobre la vide : i Seguros contra incendios Alcala, 43. -OFICINAS: Caballero de Gracia, 60



ESPADA - SABLE

Reglamentario para los señores Jejes y Oficiales de Caballeria Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de poste. Unicos mandatarios para la venta:

Barcelona: calle de Egrande VII, 2 Valencia: calle de Peris y

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁF

Compañía Edwinta.

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.-Calle de Pizarro, 15.=Madrid.